

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1312** *CONSTRUCCIONES MINGOGIL, S.L.*

Por el presente, le participo que por este Juzgado de lo Social número 1 de Albacete, se ha dictado resolución en el procedimiento Dem. 0000243/2009-Ejecución 0000164/2009, por la que se ha declarado la insolvencia, con carácter provisional, de la parte ejecutada Construcciones Mingogil, S.L., por importe de 9.198,53 euros, a los efectos de la publicación de la parte dispositiva de dicho Auto en el Boletín Oficial de Registro Mercantil (art. 274-5 de la Ley de Procedimiento Laboral).

Albacete, 19 de enero de 2010.- María Isabel Sánchez Gil, Secretaria Judicial.

ID: A100003352-1